



MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE  
DEFENSA DIRECCIÓN  
GENERAL DE PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PERSONAL CIVIL

## **ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A MEDIO SANITARIO: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 400/38493/2023, de 15 de diciembre, de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, (BOE del 21 de diciembre) por la que se convoca proceso selectivo de ingreso, por el sistema general de acceso libre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Red Hospitalaria de la Defensa, se informa que tras la realización del primer ejercicio,

el Tribunal calificador de la categoría de Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares de Enfermería ha acordado hacer pública la plantilla definitiva de respuestas correctas.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR